

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Yolanda Pinacho Rodríguez.—22.192.

CLEOMER, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Cristóbal Sánchez Huerta.—22.193.

CLUB BALONCESTO BREOGÁN, S. A. D.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en la reunión celebrada el 29 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de ésta a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial de Lugo sito en calle San Marcos, 8, el próximo día 5 de junio de 2008 a las 20,00 horas en primera convocatoria y el día 6 en el mismo lugar y hora en segunda con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos.

Segundo.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Derecho de asistencia: Podrá asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de las acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de Acciones y los titulares de las acciones que justifiquen dicha titularidad mediante anotación en cuenta con, al menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y los titulares de las acciones que acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Derecho de representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, conforme lo dispuesto en los Estatutos.

Derecho de información: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales se advierte expresamente a los señores accionistas en su derecho a solicitar en el domicilio social, y en su caso obtener de forma gratuita e inmediata, la información o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y en su caso, el artículo 144-1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lugo, 3 de abril de 2008.—José A. Caneda Goyanes, Secretario del Consejo de Administración.—Raúl López López, Presidente del Consejo.—19.554.

CLUB BALONCESTO HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

(En liquidación)

Comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada el día 7 de abril de 2008, acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas, la disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Huelva, 15 de abril de 2008.—El Liquidador, Francisco Bayo Bayo.—22.291.

CLUB MIRASIERRA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Costa Brava, número 8, de Madrid, en primera convocatoria el día 25 de mayo de 2008 a las 19,30 horas y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2008 a las 19,30 horas, en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2007 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Herrero Lamo de Espinosa.—22.223.

COLEVI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Luisa Villar Luque.—22.194.

COMEBACK CONSULTANCY, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega